



Lima, 25 de mayo del 2022

### ESQUELA DE CONVOCATORIA

Señor(a):  
**Miembro de la Cumbre Morada**  
Presente. -

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de la  
Cumbre Morada

Estimado señor(a):

Le hago saber que, al amparo del inciso 2 del artículo 35° del Estatuto del Partido Morado, en mi calidad de presidente, se me otorga la facultad de convocar al máximo órgano de deliberación y decisión del partido, que es la Cumbre Morada. Asimismo, le indico que, conforme al tercer párrafo del artículo 22° del citado Estatuto, la convocatoria para una Cumbre Morada extraordinaria se difundirá con cuando menos quince (15) días calendarios de anticipación.

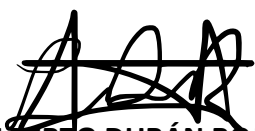
Conforme a lo señalado, en ejercicio de mis atribuciones estatutarias, se le convoca a usted, estimado(a) miembro, a sesión extraordinaria de la Cumbre Morada programada para el día **sábado 11 de junio del 2022**, a las **14:00 horas en primera convocatoria**, y a las **14:30 horas en segunda convocatoria**. Dicha sesión se realizará de manera presencial y con estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la prevención y control de la COVID-19 en el Perú; siendo el lugar de realización el que corresponde a la siguiente dirección: **Calle Ignacio Merino 371-375, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima**.

La agenda a tratar en sesión extraordinaria será la siguiente:

1. Nombramiento de los miembros titulares y/o suplentes del Tribunal Nacional de Disciplina y Ética, que corresponda elegir a esta instancia partidaria.
2. Nombramiento de los miembros de la Comisión Nacional de Revisión de Cuentas.
3. Nombramiento de los miembros titulares y/o suplentes del Órgano Electoral Nacional, que corresponda elegir a esta instancia partidaria.
4. Modificación y/o adecuación del Estatuto del Partido Morado a la legislación electoral vigente y otras necesarias.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
**LUIS ALBERTO DURÁN ROJO**  
Presidente  
PARTIDO MORADO